



# El contrato de transporte aéreo de pasajeros:

## *Una visión de conjunto*



AINHOA BILBAO RÁNDEZ  
Abogada ICABizkaia

**Junio 10**

De 16 a 18 h

Salón de actos del ICABizkaia

- Introducción al derecho aeronáutico.
- Marco jurídico de la responsabilidad del transportista aéreo frente al pasajero y su equipaje:
  - Reglamento (CE) nº 261/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, por el que se establecen normas comunes sobre compensación y asistencia a los pasajeros aéreos en caso de denegación de embarque y de cancelación o gran retraso de los vuelos.
  - Convenio de Montreal de 28 de Mayo 1999 y Reglamento (CE) nº 889/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de mayo de 2002, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 2027/97 del Consejo sobre la responsabilidad de las compañías aéreas en caso de accidente.
  - Jurisprudencia del Tribunal de Justicia Europeo.
  - Aportaciones de la Comisión Europea en la materia.
- Cuestiones procesales de interés en los procedimientos de reclamación de responsabilidades derivados del contrato de transporte aéreo.
- Cláusulas habituales incorporadas a los contratos de transporte aéreo.

